

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos convoca una plaza de director

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 31 de enero de 2015

Miércoles, 31 de diciembre de 2014

El Consorcio de la [Comunidad de Trabajo de los Pirineos](#) (CTP) ha convocado una [plaza para cubrir el puesto de director](#). Se oferta un contrato de duración indefinida, con un periodo de prueba de seis meses, y con una retribución anual bruta de 60.000 euros.

La actividad laboral se desarrollará en la sede del Consorcio, sita en Jaca (Aragón), y consistirá en proponer y dinamizar proyectos de cooperación transfronteriza en el marco del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra para el periodo 2014-2020 y de otros entes dependientes de la CTP, como el Observatorio Pirenaico del Cambio Climático, las comisiones sectoriales, etc.

El candidato deberá hablar de forma fluida el castellano y el francés, así como estar en posesión de un título de estudios superiores y tener experiencia en la gestión de fondos europeos, de partenariados complejos y de proyectos de carácter público o mixto.

Las personas interesadas deberán remitir su candidatura al presidente de la organización, el ministro de Asuntos Extranjeros del Principado de Andorra, a través del correo electrónico pere_roquet@govern.ad, antes del 31 de enero de 2015.

Las candidaturas deberán incluir, además de la instancia de solicitud, una carta de motivación, redactada en castellano y francés, un currículum vitae en formato europeo y una copia simple del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o equivalente nacional.

Cabe recordar que la Comunidad de Trabajo de los Pirineos surgió en 1983, bajo el impulso del Consejo de Europa, y reúne a ocho regiones de ambos lados del macizo montañoso: cuatro comunidades españolas (Aragón, Cataluña, Navarra y País Vasco), tres regiones francesas (Aquitania, Languedoc-Roussillon y Midi-Pyrénées) y el Principado de Andorra.

Con sede en Jaca, cuenta en la actualidad con una plantilla de 12 personas y un presupuesto anual del orden de 1,5 millones de euros. Está dirigida por un comité ejecutivo, integrado por representantes de todas las regiones, y una presidencia rotatoria, que entre los años 2013 y 2015 recae en Andorra.